RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE NET978361, "APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN LOS MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS. PERIODO 2019-2024", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 167.752,45 € (IVA NO INCLUIDO).

El Presupuesto base de lictación para cada lote (IVA no incluido) se refleja en la tabla siguiente.

Lote	Descripción	Importe (IVA excl)
1	LOS TEJOS (LOS EMBUDILLOS) 2. T.M. ALDEAQUEMADA. (JA-10187-JA)	1.809,95
2	RIBERAS DEL GUADALQUIVIR I. 1. T.M. ANDÚJAR. (JA-10094-JA)	471,90
3	RIBERAS DEL GUADALQUIVIR I. 3. T.M. ANDÚJAR. (JA-10094-JA)	53,60
4	RIBERAS DEL GUADALQUIVIR I. 4. T.M. ANDÚJAR. (JA-10094-JA)	67,00
5	ZUMACARES Y LA RENEGADA . T.M. ANDUJAR. (JA-11082-JA)	2.468,40
6	RIBERAS DEL GUADALQUIVIR II. 3. T.M. BAEZA. (JA-10167-JA)	217,80
7	BALDÍOS DE RIO PINTO . T.M. BAÑOS DE LA ENCINA. (JA-60001-JA)	810,00
8	PUENTE HONDA . T.M. BENATAE. (JA-10090-JA)	6.291,00
9	GRUPO SIERRA ORUÑA . T.M. BENATAE Y TORRES ALBANCHEZ. (JA-10013-JA)	10.746,00
10	LAS CUMBRES, CORTIJO DEL PINO Y OTROS . T.M. QUESADA Y CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10011-JA)	10.218,45
11	ALTARILLAS, LAS . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10150-JA)	7.695,60
12	RAMBLA DEL BIZCO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-11150-JA)	1.270,50
13	HIGUERUELA Y CHANTRE. HUERTA DE JAIME. T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-11186-JA)	4.228,95
14	LOS ROMERALES I (de Cabra) 1. T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10142-JA)	14.810,40
15	CABRITA, LA . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10140-JA)	7.138,00
16	CEACEJO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-70062-JA)	4.047,45
17	CUEVA DEL ORO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10508-JA)	1.849,00
18	RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR . T.M. CHICLANA DE SEGURA. (JA-10103-JA)	36,30
19	RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR . T.M. CHICLANA DE SEGURA. (JA-10161-JA)	399,30
20	COTO SAN ANTON . T.M. CHILLUEVAR Y SANTO TOME. (JA-40002-EP)	7.074,00
21	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 1. T.M. ESPELUY. (JA-10107-JA)	399,30
22	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 2. T.M. ESPELUY. (JA-10107-JA)	326,70
23	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 3. T.M. ESPELUY. (JA-10107-JA)	163,35
24	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 4. T.M. ESPELUY. (JA-10107-JA)	108,90
25	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 5. T.M. ESPELUY. (JA-10107-JA)	54,45
26	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 6. T.M. ESPELUY. (JA-10107-JA)	90,75
27	RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR . T.M. HINOJARES. (JA-10101-JA)	308,55
28	AGUADERICO (GARGANTA DE HORNOS Y AGREGADOS) . T.M. HORNOS DE SEGURA. (JA-11014-JA)	3.267,00
29	CORTIJO DE LOS BARRANCOS 2. T.M. HUELMA-SOLERA. (JA-11199-JA)	18,15
30	CORTIJO DE LOS BARRANCOS 3. T.M. HUELMA-SOLERA. (JA-11199-JA)	72,60

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	1/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

Lote	Descripción	Importe (IVA excl)
31	RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 1. T.M. HUESA. (JA-10100-JA)	1.415,70
32	RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 2. T.M. HUESA. (JA-10100-JA)	290,40
33	EL GOMER . T.M. HUESA. (JA-11208-JA)	2.559,15
34	LOS LEGANILLOS . T.M. HUESA. (JA-10504-JA)	1.887,60
35	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 1. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA)	348,40
36	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 2. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA)	308,55
37	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 3. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA)	417,45
38	RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 2. T.M. JABALQUINTO. (JA-10172-JA)	108,90
39	LOS ESPINARES . T.M. JAEN. (JA-10153-JA)	4.628,25
40	CONCHINCHINO, EL . T.M. LA CAROLINA. (JA-10192-JA)	4.023,00
41	LA LLANA Y PEÑÓN DEL HUECO . T.M. LA GUARDIA. (JA-11076-JA)	635,25
42	EL MADROÑUELO O SIERRA DE LARVA . T.M. LARVA. (JA-10503-JA,)	2.123,55
43	LOS ROMERALES III (de Larva) 3. T.M. LARVA. (JA-10142-JA)	1.470,15
44	CHILLÓN 1. T.M. LARVA. (JA-10198-JA)	780,45
45	CHILLÓN 2. T.M. LARVA. (JA-10198-JA)	272,25
46	PEÑA NEGRA Y SARTENEJA-MONDRAGONA . T.M. LARVA. (JA-11188-JA)	3.267,00
47	LOS ROMERALES II (de Larva) 2. T.M. LARVA. (JA-10142-JA)	1.075,00
48	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 1. T.M. MARMOLEJO. (JA-10093-JA)	160,80
49	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 3. T.M. MARMOLEJO. (JA-10093-JA)	199,65
50	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 4. T.M. MARMOLEJO. (JA-10093-JA)	235,95
51	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 5. T.M. MARMOLEJO. (JA-10093-JA)	324,00
52	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 6. T.M. MARMOLEJO. (JA-10093-JA)	707,85
53	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 7. T.M. MARMOLEJO. (JA-10093-JA)	90,75
54	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 1. T.M. MENGIBAR. (JA-10108-JA)	689,70
55	AGRILLO Y ARROYO DE LAS NUJERES (TORRECILLAS) . T.M. MONTIZÓN. (JA-10177-JA)	9.493,70
56	CALAR DE JUANA Y ACEBADILLAS (ENCLAVADO) . T.M. PEAL DE BECERRO. (JA-10005-JA)	562,65
57	RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 1. T.M. POZO ALCÓN. (JA-10099-JA)	127,05
58	RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 2. T.M. POZO ALCÓN. (JA-10099-JA)	127,05
59	LOS COTOS III 3. T.M. POZO ALCÓN. (JA-10202-JA)	12.741,30
60	CAÑADILLA DEL MOJÓN DEL CHAPARRAL . T.M. POZO ALCÓN. (JA-10511-JA)	36,30
61	RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 1. T.M. PUENTE GENAVE. (JA-10163-JA)	181,50
62	RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 2. T.M. PUENTE GENAVE. (JA-10163-JA)	254,10
63	RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 3. T.M. PUENTE GENAVE. (JA-10163-JA)	108,90
64	EL MOLEJÓN . T.M. QUESADA. (JA-10081-JA)	72,60
65	RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 1. T.M. Quesada. (JA-10102-JA)	18,15
66	RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 2. T.M. Quesada. (JA-10102-JA)	254,10
67	RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 3. T.M. Quesada. (JA-10102-JA)	344,00
68	COTO LOS VIUDOS . T.M. QUESADA. (JA-10207-JA)	7.024,05
69	LAS LOMAS Y EL CHARCON . T.M. SANTA ELENA. (JA-11157-JA)	3.230,70

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	2/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

Lote	Descripción	Importe (IVA excl)
70	SUERTES DE MIRANDA (LA ALISEDA) 3 y 4. T.M. SANTA ELENA. (JA-10185-JA)	810,00
71	PARCELAS DE MIRANDA . T.M. SANTA ELENA. (JA-10517-JA)	81,00
72	PARADA DE LAS CARRETAS . T.M. SANTA ELENA. (JA-10131-JA)	90,75
73	CAMPOS DE HERNÁN PELEA (ENCLAVADO) 2. T.M. SANTIAGO-PONTONES. (JA-11039-JA)	1.026,00
74	RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 1. T.M. SEGURA DE LA SIERRA. (JA-10162-JA)	72,60
75	RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 2. T.M. SEGURA DE LA SIERRA. (JA-10162-JA)	648,00
76	RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 3. T.M. SEGURA DE LA SIERRA. (JA-10162-JA)	307,35
77	RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 4. T.M. SEGURA DE LA SIERRA. (JA-10162-JA)	273,20
78	CALAREJO CHICO Y GRANDE . T.M. SILES. (JA-10058-JA)	9.207,00
79	RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 2. T.M. UBEDA. (JA-10113-JA)	199,65
80	RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 3. T.M. UBEDA. (JA-10113-JA)	172,00
81	FUENTE DEL PRADO MARÍN DE MOYA O UMBRÍA PUERTO SIL . T.M. VILLARRODRIGO. (JA-10063-JA)	3.741,00
82	RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 2. T.M. VILLANUEVA DE LA REINA. (JA-10096-JA)	36,30
83	BALDÍOS DE VILLANUEVA . T.M. VILLANUEVA DE LA REINA, GUARROMÁN. (JA-70044-JA)	1.978,35
	Suma total	**167.752,45**

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes,

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 26/06/2019 se procedió a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 26/06/2019 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), determinándose su tramitación mediante procedimiento abierto.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 12/07/2019.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	LICITADOR	LOTES A LOS QUE OFERTA.
1	AGROGESTIÓN DEL SUR S.L.	Lote 55
2	ANTONIO JAVIER MUÑOZ SOLER	Lote 9
3	SOCIEDAD DE CAZA LA PERDIZ	Lote 20
4	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA DEHESA DE QUESADA	Lote 10
5	SOCIEDAD DE CAZA LA EMPERATRIZ DE SANTA ELENA	Lotes 69 y 70

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	3/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

Nº	LICITADOR	LOTES A LOS QUE OFERTA.
6	SDAD. DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS	Lotes 11,12,13 y 14
7	CLUB DEPORTIVO EL ACEBUCHE	Lote 39
8	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZADORES DE MENGIBAR	Lote 54
9	CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDUJAR	Lotes 3,4,5,6,39 y 83
10	FRANCISCO MUÑOZ BERDONCES	Lote 36
11	FRANCISCO RAMÍREZ SÁNCHEZ	Lotes 37 y 38
12	INGENIERÍA DE PROTECCIÓN QUIPONS S.L.	Lote 55
13	SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS	Lotes 42,43,44,45 y 46
14	SOCIEDAD ALTO GUADALIMAR	Lote 78
15	JOSE LUIS GONZÁLEZ ORDUÑA	Lote 28
16	JOSE RAMÓN RUBIO GARCÍA	Lote 10
17	JUAN MORALES DE COCA	Lote 39
18	SOCIEDAD DE CAZADORES PICOS DEL GUADIANA	Lotes 31,33 y 67
19	LUIS CUENA ABASCAL	Lote 55
20	LUIS MARÍA JOSÉ DONCEL IRAIZOZ	Lotes 21 y 25
21	MANUEL GARCÍA MOLINA	Lotes 10, 16 y 17
22	SOCIEDAD DE CAZADORES EL BERCHO	Lote 41
23	SOCIEDAD DE CAZADORES SAN ISIDRO	Lote 61 y 63
24	SOCIEDAD DE CAZADORES PEÑALTA	Lote 8
25	TOMÁS IBAÑEZ CASTILLA	Lote 41
26	FUENTE LA PEÑA S.L.	Lotes 24 y 35

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, los candidatos descartados o excluidos por acuerdo de la Mesa de Contratación en las distintas etapas del procedimiento y las causas son los siguientes.

1. INGENIERÍA DE PROTECCIÓN QUIPONS, S.L., y AGROGESTIÓN DEL SUR S.L., para el lote 55, al no cumplir con las condiciones exigidas en la licitación. En concreto, tal como se recoge en el informe de colindancia publicado en el anuncio de licitación, la adjudicación del aprovechamiento cinegético del lote indicado únicamente puede realizarse a los titulares de los cotos COTO DE CAZA MORRÓN DE LAS MUJERES, MATRÍCULA DE COTO J-10653 y COTO DE CAZA LA ANTIGUA Y LA TABLILLA, MATRÍCULA DE COTO J10067. Esto es debido a que, por la superficie y la categoría, este terreno cinegético no puede constituir por si sólo un coto de caza. Únicamente puede ser adjudicado a los titulares de los referidos cotos, que son colindantes al terreno cinegético de este lote 55.
2. SOCIEDAD DE CAZADORES EL BERCHO, por haber comunicado por escrito la renuncia con respecto a su oferta presentada para el lote 41.
3. LUIS MARÍA JOSÉ DONCEL IRAIZOZ. Lote 21 y 25. Al no aportar la documentación previa a la adjudicación, ni siquiera documento alguno al respecto tras el plazo de subsanación.

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	4/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

SEXTO.- Con fecha 27/08/2019, se reúne la Mesa de Contratación para **proponer la adjudicación de los diferentes lotes a los clasificados en primer lugar en cada uno**, de acuerdo con la clasificación decreciente resultante de las ofertas que se refleja a continuación:

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	5/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

LOTE 3: RIBERAS DEL GUADALQUIVIR I. 3. T.M. ANDÚJAR. (JA-10094-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDÚJAR	60,00 €	35	42	77

LOTE 4:RIBERAS DEL GUADALQUIVIR I. 4. T.M. ANDÚJAR. (JA-10094-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDÚJAR	75,00 €	35	42	77

LOTE 5: ZUMACARES Y LA RENEGADA . T.M. ANDUJAR. (JA-11082-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDÚJAR	3.264,00 €	35	42	77

LOTE 6: RIBERAS DEL GUADALQUIVIR II. 3. T.M. BAEZA. (JA-10167-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZA COTO BAEZA	240,00 €	35	54	89

LOTE 8: PUENTE HONDA . T.M. BENATAE. (JA-10090-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES PEÑALTA	6.291,00 €	35	11	46

Código Seguro de verificación:bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A== PÁGINA 6/21
bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==

LOTE 9: GRUPO SIERRA ORUÑA . T.M. BENATAE Y TORRES ALBANCHEZ. (JA-10013-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	ANTONIO JAVIER MUÑOZ SOLER	12.935,00 €	35	18	53

LOTE 10: LAS CUMBRES, CORTIJO DEL PINO Y OTROS . T.M. QUESADA Y CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10011-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA DEHESA DE QUESADA	10.218,45 €	28,23	30,00	58,23
2	JOSÉ RAMON RUBIO GARCÍA	12.667,50 €	35,00	15,80	50,80
3	MANUEL GARCÍA MOLINA	10.781,45 €	29,79	18,50	48,29

LOTE 11: ALTARILLAS, LAS . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10150-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SDAD. DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS	7.695,60 €	35	50	85

LOTE 12: RAMBLA DEL BIZCO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-11150-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SDAD. DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS	1.270,50 €	35	22	57

Código Seguro de verificación:bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A== PÁGINA 7/21
bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==

LOTE 13: HIGUERUELA Y CHANTRE. HUERTA DE JAIME. T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-11186-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SDAD. DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS	4.228,95 €	35	22	57

LOTE 14: LOS ROMERALES I (de Cabra) 1. T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10142-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SDAD. DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS	14.810,40 €	35	35	60

LOTE 16: CEACEJO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-70062-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	MANUEL GARCÍA MOLINA	4.047,45 €	35	5,5	40,50

LOTE 17: CUEVA DEL ORO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10508-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	MANUEL GARCÍA MOLINA	1.849,00 €	35	2,5	37,50

LOTE 20: COTO SAN ANTON . T.M. CHILLUEVAR Y SANTO TOME. (JA-40002-EP)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZA LA PERDIZ	7.074,00 €	35	5	40

Código Seguro de verificación:bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A== PÁGINA 8/21
bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==

LOTE 24: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 4. T.M. ESPELUY. (JA-10107-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	FUENTE LA PEÑA S.L.	108,90 €	35	0	35

LOTE 28: AGUADERICO (GARGANTA DE HORNOS Y AGREGADOS) . T.M. HORNOS DE SEGURA. (JA-11014-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	JOSE LUIS GONZÁLEZ ORDUÑA	4.114,00 €	35	6,2	41,2

LOTE 31:RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 1. T.M. HUESA. (JA-10100-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES PICOS DEL GUADIANA	1.415,70 €	35	4	39

LOTE 33: EL GOMER . T.M. HUESA. (JA-11208-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES PICOS DEL GUADIANA	2.559,15 €	35	5	40

LOTE 35: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 1. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	FUENTE LA PEÑA S.L.	348,40 €	35	1	36

Código Seguro de verificación:bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A== PÁGINA 9/21
bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==

LOTE 36: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 2. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	FRANCISCO MUÑOZ BERDONCES	308,55 €	35	0	35

LOTE 37: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 3. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	FRANCISCO RAMÍREZ SÁNCHEZ	417,45 €	35	0	35

LOTE 38: RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 2. T.M. JABALQUINTO. (JA-10172-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	FRANCISCO RAMÍREZ SÁNCHEZ	108,90 €	35	0	35

LOTE 39: LOS ESPINARES . T.M. JAEN. (JA-10153-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES ZAÑADA ZAPATERO	8.733,75 €	29,03	49,00	78,03
2	JUAN MORALES DE COCA	10.531,50 €	35,00	24,20	59,20
3	CLUB DEPORTIVO EL ACEBUCHE	5.100,00 €	16,95	8,00	24,95

LOTE 41: LA LLANA Y PEÑÓN DEL HUECO . T.M. LA GUARDIA. (JA-11076-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	D. TOMAS IBAÑEZ CASTILLA	635,25 €	35,00	0,00	35,00

Código Seguro de verificación:bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A== PÁGINA 10/21
bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==

LOTE 42: EL MADROÑUELO O SIERRA DE LARVA . T.M. LARVA. (JA-10503-JA,)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS	2.123,55 €	35	30	65

LOTE 43: LOS ROMERALES III (de Larva) 3. T.M. LARVA. (JA-10142-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS	1.470,15 €	35	30	65

LOTE 44: CHILLÓN 1. T.M. LARVA. (JA-10198-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS	780,45 €	35	30	65

LOTE 45: CHILLÓN 2. T.M. LARVA. (JA-10198-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS	272,25 €	35	30	65

LOTE 46: PEÑA NEGRA Y SARTENEJA-MONDRAGONA . T.M. LARVA. (JA-11188-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS	3.267,00 €	35	30	65

Código Seguro de verificación:bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A== PÁGINA 11/21
bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==

LOTE 54: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 1. T.M. MENGIBAR. (JA-10108-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZADORES DE MENGIBAR	689,70 €	35	16	51

LOTE 55: AGRILLO Y ARROYO DE LAS NUJERES (TORRECILLAS) . T.M. MONTIZÓN. (JA-10177-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	LUIS CUENA ABASCAL	9.500,00 €	35,00	21,00	56,00

LOTE 61: RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 1. T.M. PUENTE GENAVE. (JA-10163-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES SAN ISIDRO	181,50 €	35	5	40

LOTE 63: RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 3. T.M. PUENTE GENAVE. (JA-10163-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES SAN ISIDRO	150,00 €	35	5	40

LOTE 67: RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 3. T.M. Quesada. (JA- 10102-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZADORES DE CAMPOFRÍO Y LA GRANADA	344,00 €	35	5	40

Código Seguro de verificación:bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A== PÁGINA 12/21
bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==

LOTE 69: LAS LOMAS Y EL CHARCON . T.M. SANTA ELENA. (JA-11157-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZA LA EMPERATRIZ DE SANTA ELENA	3.230,70 €	35	4	39

LOTE 70: SUERTES DE MIRANDA (LA ALISEDA) 3 y 4. T.M. SANTA ELENA. (JA-10185-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD DE CAZA LA EMPERATRIZ DE SANTA ELENA	810,00 €	35	4	39

LOTE 78: CALAREJO CHICO Y GRANDE . T.M. SILES. (JA-10058-JA).

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	SOCIEDAD ALTO GUADALIMAR.	9.207,00 €	35	57	92

LOTE 83: BALDÍOS DE VILLANUEVA . T.M. VILLANUEVA DE LA REINA, GUARROMÁN. (JA-70044-JA)

Nº	Licitador	Importe total de la oferta	Valoración de oferta económica (Hasta 35 puntos)	Valoración otros conceptos (Hasta 65 puntos)	Valoración total (Hasta 100 puntos)
1	CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDUJAR	3.973,05 €	35	52	87

Código Seguro de verificación:bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI FECHA 08/10/2019
ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A== PÁGINA 13/21
bgAzrTwolvKVVw9NEPqE5A==

SÉPTIMO.- Habiéndosele requerido la documentación previa a la adjudicación a los licitadores propuestos para la adjudicación, en cumplimento del art. 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, con fecha 02/10/2019 la Mesa de Contratación procede a la revisión de la misma y analiza, además, la solvencia técnica en base a los informes de la Dirección Solicitante de la Contratación, tras lo cual, acuerda:

1. En cuanto al Lote 41, TOMAS IBAÑEZ CASTILLA, licitador seleccionado tras la exclusión expresada en el antecedente quinto, ha sido requerido para la entrega de la documentación previa a la adjudicación, acordándose por la Mesa de Contratación proceder a la revisión de esa documentación cuando se reciba y, si procede, proponer la adjudicación.
2. Proponer la adjudicación del resto de lotes a los primeros clasificados de la tabla antes vista.

Vistas las actas de la mesa de contratación citadas, la propuesta de adjudicación que en ella se formula y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Declarar desiertos los lotes siguientes por no haberse recibido oferta alguna para estos lotes: 1, 2, 7, 15, 18, 19, 22, 23, 26, 27, 29, 30, 32, 34, 40, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 64, 65, 66, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81 y 82; así como los lotes 21 y 25 al no existir otras ofertas tras las exclusiones expresadas en el antecedente quinto.

SEGUNDO.- Adjudicar los diferentes lotes que conforman el expediente **NET578364, "APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN LOS MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS. PERIODO 2019-2024"**, a las entidades que se indican a continuación por los importes que se señalan, confirmando así la propuesta efectuada por la mesa de contratación.

LOTE 3: RIBERAS DEL GUADALQUIVIR I. 3. T.M. ANDÚJAR. (JA-10094-JA).

A la oferta presentada por CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDÚJAR, por un importe de SESENTA EUROS (60,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS por hectárea y año (3,00 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 4: RIBERAS DEL GUADALQUIVIR I. 4. T.M. ANDÚJAR. (JA-10094-JA).

A la oferta presentada por CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDÚJAR, por un importe de SETENTA Y CINCO EUROS (75, €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS por hectárea y año (3,00 €/ha , IVA no incluido.

LOTE 5:ZUMACARES Y LA RENEGADA . T.M. ANDUJAR. (JA-11082-JA).

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	14/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

A la oferta presentada por CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDÚJAR, por un importe de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (3.264,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CUATRO EUROS Y OCHENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (4,80 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 6: RIBERAS DEL GUADALQUIVIR II. 3. T.M. BAEZA. (JA-10167-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZA COTO BAEZA, por un importe de DOSCIENTOS CUARENTA EUROS (240,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CUATRO EUROS por hectárea y año (4,00 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 8: PUENTE HONDA . T.M. BENATAE. (JA-10090-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES PEÑALTA, por un importe de SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS (6.291,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 9: GRUPO SIERRA ORUÑA . T.M. BENATAE Y TORRES ALBANCHEZ. (JA-10013-JA).

A la oferta presentada por ANTONIO JAVIER MUÑOZ SOLER, por un importe de DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (12.935,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de SEIS EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (6,50 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 10: LAS CUMBRES, CORTIJO DEL PINO Y OTROS. T.M. QUESADA Y CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10011-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA DEHESA DE QUESADA , por un importe de DIEZ MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (10.218,45 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 11: ALTARILLAS, LAS . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10150-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS, por un importe de SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS Y SESENTA CÉNTIMOS (7.695,60 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 12: RAMBLA DEL BIZCO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-11150-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS, por un importe de MIL DOSCIENTOS SETENTA EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (1.270,50 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	15/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

LOTE 13: HIGUERUELA Y CHANTRE. HUERTA DE JAIME. T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-11186-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS, por un importe de CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO EUROS Y NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (4.228,95 € €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 14: LOS ROMERALES I (de Cabra) 1. T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10142-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS, por un importe de CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS (14.810,40 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 16: CEACEJO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-70062-JA).

A la oferta presentada por MANUEL GARCÍA MOLINA, por un importe de CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (4.047,45 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 17: CUEVA DEL ORO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10508-JA).

A la oferta presentada por MANUEL GARCÍA MOLINA, por un importe de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS (1.849,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de OCHO EUROS Y SESENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (8,60 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 20: COTO SAN ANTÓN . T.M. CHILLUEVAR Y SANTO TOME. (JA-40002-EP).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZA LA PERDIZ, por un importe de SIETE MIL SETENTA Y CUATRO EUROS (7.074,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 24: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 4. T.M. ESPELUY. (JA-10107-JA).

A la oferta presentada por FUENTE LA PEÑA S.L., por un importe de CIENTO OCHO EUROS Y NOVENTA CÉNTIMOS (108,90 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	16/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

LOTE 28: AGUADERICO (GARGANTA DE HORNOS Y AGREGADOS) . T.M. HORNOS DE SEGURA. (JA-11014-JA).

A la oferta presentada por JOSE LUIS GONZÁLEZ ORDUÑA, por un importe de CUATRO MIL CIENTO CATORCE EUROS (4.114,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de SEIS EUROS Y OCHENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (6,80 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 31:RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 1. T.M. HUESA. (JA-10100-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES PICOS DEL GUADIANA, por un importe de MIL CUATRO CIENTOS QUINCE EUROS Y SETENTA CÉNTIMOS (1.415,70 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

LOTE 33: EL GOMER. T.M. HUESA. (JA-11208-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES PICOS DEL GUADIANA, por un importe de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS Y QUINCE CÉNTIMOS (2.559,15 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

LOTE 35: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 1. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA).

A la oferta presentada por FUENTE LA PEÑA S.L, por un importe de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS (348,40 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de DOS EUROS Y SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS por hectárea y año (2,68 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 36: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 2. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA).

A la oferta presentada por FRANCISCO MUÑOZ BERDONCES por un importe de TRESCIENTOS OCHO EUROS Y CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (308,55 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

LOTE 37: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 3. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA).

A la oferta presentada por FRANCISCO RAMÍREZ SÁNCHEZ por un importe de CUATROCIENTOS DIECISIETE EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (417,45 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

LOTE 38: RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 2. T.M. JABALQUINTO. (JA-10172-JA).

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	17/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

A la oferta presentada por FRANCISCO RAMÍREZ SÁNCHEZ por un importe de CIENTO OCHO EUROS Y NOVENTA CÉNTIMOS (108,90 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

LOTE 39: LOS ESPINARES . T.M. JAEN. (JA-10153-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES CAÑADA ZAPATERO, por un importe de OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (8.733,75 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de SEIS EUROS Y OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS por hectárea y año (6,85 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 42: EL MADROÑUELO O SIERRA DE LARVA . T.M. LARVA. (JA-10503-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS, por un importe de DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS Y CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.123,55 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

LOTE 43: LOS ROMERALES III (de Larva) 3. T.M. LARVA. (JA-10142-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS, por un importe de MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS Y QUINCE CÉNTIMOS (1.470,15 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 44: CHILLÓN 1. T.M. LARVA. (JA-10198-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS, por un importe de SETECIENTOS OCHENTA EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (780,45 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 45: CHILLÓN 2. T.M. LARVA. (JA-10198-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS, por un importe de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS (272,25 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 46: PEÑA NEGRA Y SARTENEJA-MONDRAGONA . T.M. LARVA. (JA-11188-JA).

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	18/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS, por un importe de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS (3.267,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 54:RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 1. T.M. MENGIBAR. (JA-10108-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZADORES DE MENGIBAR, por un importe de SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS Y SETENTA CÉNTIMOS (689,70 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 55: AGRILLO Y ARROYO DE LAS NUJERES (TORRECILLAS) . T.M. MONTIZÓN. (JA-10177-JA).

A la oferta presentada por LUIS CUENA ABASCAL, por un importe de NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS (9.500,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de SEIS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (6,83 €/ha), IVA no incluido.

LOTE 61: RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 1. T.M. PUENTE GENAVE. (JA-10163-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SAN ISIDRO, por un importe de CIENTO OCHENTA Y UN EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (181,50 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 63: RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 3. T.M. PUENTE GENAVE. (JA-10163-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SAN ISIDRO , por un importe de CIENTO CINCUENTA EUROS (150,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS por hectárea y año (5,00€/ha) , IVA no incluido.

LOTE 67: RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 3. T.M. Quesada. (JA- 10102-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES PICOS DEL GUADIANA, por un importe de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (344,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de OCHO EUROS Y SESENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (8,60€/ha), IVA no incluido."

LOTE 69: LAS LOMAS Y EL CHARCÓN. T.M. SANTA ELENA. (JA-11157-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZA LA EMPERATRIZ DE SANTA ELENA, por un importe de TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA EUROS Y SETENTA CÉNTIMOS (3.230,70 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha) , IVA no incluido.

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	19/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

LOTE 70: SUERTES DE MIRANDA (LA ALISEDA) 3 y 4. T.M. SANTA ELENA. (JA-10185-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZA LA EMPERATRIZ DE SANTA ELENA, por un importe de OCHOCIENTOS DIEZ EUROS (810,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 78: CALAREJO CHICO Y GRANDE . T.M. SILES. (JA-10058-JA).

A la oferta presentada por SOCIEDAD ALTO GUADALIMAR, por un importe de NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE EUROS (9.207,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha) , IVA no incluido.

LOTE 83: BALDÍOS DE VILLANUEVA. T.M. VILLANUEVA DE LA REINA, GUARROMÁN. (JA-70044-JA).

A la oferta presentada por CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDÚJAR, por un importe de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS Y CINCO CÉNTIMOS (3.973,05 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de SIETE EUROS Y VEINTINUEVE CÉNTIMOS por hectárea y año (7,29 €/ha) , IVA no incluido.

TERCERO.- Acordar la devolución de la garantía definitiva constituida a disposición de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. por el licitador que se relaciona a continuación. La devolución será realizada después de la adjudicación.

Caja de Depósitos de la Delegación Provincial de Jaén
Nombre del Depositante: INGENIERÍA DE PROTECCIÓN QUIPONS S.L. NIF: B30248017
Fecha constitución: 11/09/2019
Doc. del expediente: 801 2 500566454 RUE: CAJAMET EH2301 2019 105
Importe: 1.011,11€
LOTE: 55

CUARTO.- Se designa responsable del contrato que se adjudica al titular de la Jefatura de Área con competencias en la materia de su objeto, a los efectos que se determinan en el art.62 de la LCSP.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	20/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==

establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8, 3, 14, 1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 439/2015, de 29 de septiembre, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA núm. 193, de 2 de octubre de 2015.

Código Seguro de verificación:bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	08/10/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==	PÁGINA	21/21

bgAzrTWolvKvVw9NEPqE5A==